



INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES
PATRIMONIO AUTÓNOMO CONSTRUCCIÓN CIRCUITO TULUNÍ OXI
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2018

“LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO CIRCUITO 34,5 KV TULUNÍ- PLANADAS – RIOBLANCO (PLANADAS – TOLIMA) EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS”

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2018, cuyo objeto es: “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO CIRCUITO 34,5 KV TULUNÍ- PLANADAS – RIOBLANCO (PLANADAS – TOLIMA) EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS”. Se recibieron dos (2) ofertas, las cuales fueron evaluadas conforme a lo establecido en los términos de referencia - REQUISITOS HABILITANTES, Jurídicos, financieros y técnicos obteniendo como resultado la habilitación de uno (1) de los oferentes participantes; con base a esto, se procedió a la revisión de los requisitos ponderables y oferta económica obteniendo los siguientes resultados:

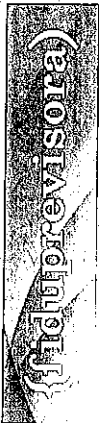
NOMBRE DEL PROPONENTE

CONSULTORÍA ESTUDIOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CONSULSERVICIOS S.A.S

REQUISITOS PONDERABLES

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la Contratante. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	Experiencia específica adicional del proponente	40
2	Oferta económica	40
3	Promoción a la industria Nacional	20
TOTAL		100

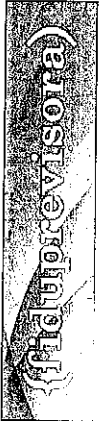


- Experiencia específica adicional del proponente (40 puntos)
Se otorgará un puntaje máximo de 40 puntos por la presentación de hasta cuatro (4) contratos y/o proyectos que acrediten experiencia en inventorería integral a proyectos de construcción y/o mantenimiento de redes de media y/o baja tensión hasta 57 kV con un tiempo mínimo de desarrollo de seis meses (cada contrato o proyecto) y cuya ejecución se haya realizado en los últimos diez (10) años, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, no incluidos en el numeral 3.25. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROponente	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO
<p>Hasta cuatro (4) certificaciones de contratos de inventorería integral o gerencia de proyectos, relacionados con LA CONSTRUCCIÓN de redes eléctricas y/o afines con un tiempo mínimo de desarrollo de seis (6) meses cada una, y cuya ejecución se haya realizado en los últimos diez (10) años.</p> <p>Diferente a las certificaciones exigidas en el ítem a) del numeral 3.1.3.1. para habilitación</p>	<p>Los puntos se asignarán de la siguiente manera:</p> <p>10 puntos para el proponente cuyo valor de los contratos y/o proyectos presentados corresponda como mínimo al 30% del presupuesto estimado del presente proceso.</p> <p>20 puntos para el proponente cuyo valor de los contratos y/o proyectos presentados corresponda como mínimo al 50% del presupuesto del presente proceso.</p> <p>30 puntos para el proponente cuyo valor de los contratos y/o proyectos presentados corresponda como mínimo al 70% del presupuesto del presente proceso.</p> <p>40 puntos para el proponente cuyo valor de los contratos y/o proyectos presentados corresponda como mínimo al 100% del presupuesto del presente proceso.</p>	<p>Máximo 40 puntos</p>



Nombre del contratante.	Nombre del contratista.	No de contrato	Objeto	TIPO DE EXPERIENCIA	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	DURACIÓN CONTRATO (MESES COMPLETOS)	Valor total del contrato	EVALUACIÓN
CENS	CONSULSERVICIOS	DIS-44394	INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA Y DE LA SALUD OCUPACIONAL A LA ORDEN DE COMPRA DE TRABAJOS DIS 43708 CUYO OBJETO ES LA REMODELACIÓN DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN LA AVENIDA 7 CALLE 9 A 14 CENTRO MUNICIPIO DE CÚCUTA	INTERVENTORIA	10/11/2008	26/05/2009	6	\$10.492.232	CUMPLE
CENS	CONSULSERVICIOS	ACEPTACIÓN OFERTA 8753 DE 2010	INTERVENTORÍA TÉCNICO - ADMINISTRATIVO PARA EL PROCESO CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y MATERIAL MENOR PARA REALIZAR LA REMODELACIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION EN LA ZONA METROPOLITANA DE CÚCUTA	INTERVENTORIA	06/09/2010	15/05/2011	08/01/1900	\$99.098.065	CUMPLE
CENS	CONSULSERVICIOS	CT 2016-000057-R1	INTERVENTORÍA A LOS PROCESOS DE EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION EN EL ÁREA DE COBERTURA DE CENS CORRESPONDIENTE A LA ZONA 1 Y ZONA 2 COMPRENDIDAS POR LAS REGIONALES DE CÚCUTA, PAMPLONA, TIBU, OCAÑA Y AGUACHICA	INTERVENTORIA	05/05/2017	EN EJECUCIÓN	12/01/1900	\$1.700.740.064	CUMPLE



PUNTAJE OBTENIDO: 40 PUNTOS

El oferente presenta 3 certificaciones de contratos los cuales cumplen con lo exigido conforme a lo solicitado en el presente numeral, otorgándole de esta manera 40 puntos.

- Oferta económica

Se otorgará un puntaje máximo de 40 puntos a la oferta económica que presente el menor valor para la prestación del servicio de la Interventoría. Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula: $Px=40 \cdot A/B$

PUNTAJE OBTENIDO: 40 PUNTOS.

El oferente presenta su propuesta económica a folio 8 del sobre No. 2 en el respectivo Anexo, por un valor total de \$ 541.001.133,00 (incluido IVA), otorgándole 40 puntos en este criterio en razón a que es único oferente en la evolución de requisitos ponderables.

- Promoción a la Industria Nacional

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTOS
Cuando el PROPONENTE certifique personal cien por ciento (100%) nacional para la prestación del servicio.	20 Puntos
Cuando EL PROPONENTE certifique personal nacional y extranjero para la prestación del servicio.	10 Puntos
Cuando EL PROPONENTE certifique personal cien por ciento (100%) de mano de obra extranjera o no anexen certificación.	0 Puntos




El proponente manifiesta mediante el documento relacionado como "Formato de apoyo a la industria nacional" que ofrece mano de obra del grupo de trabajo ofertado para la ejecución del contrato 100% nacional y Componente nacional de los bienes y servicios ofrecidos 100% nacional; por lo anterior se le otorga un puntaje de 20 puntos.

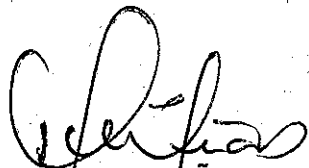
RESUMEN PONDERABLES


N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS MÁXIMOS	CONSULSERVICIOS S.A.S
1	Experiencia específica adicional del proponente	40	40
2	Oferta económica	40	40
3	Promoción a la industria Nacional	20	20
TOTAL		100	100

En relación a lo anterior, el comité Evaluador recomienda que el oferente **CONSULSERVICIOS S.A.S** es apto para la adjudicación del proceso licitatorio en razón a que cumplió con lo establecido y exigido dentro de los términos de referencia.

Dada a los Diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2018.


LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.


MILDRED ACUÑA DIAZ
LÍDER JURÍDICA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.


YULY CASTRO PARDO
LÍDER TÉCNICA Y FINANCIERA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.

Elaboró: Pablo David Gonzalez S- Profesional financiero Grupo Obras por Impuestos.
Revisó: Yuly Castro Pardo - Líder Técnica y Financiera Grupo Obras por Impuestos.

